



Proyecto/Guía docente de la asignatura Prácticum III

2026/27

Asignatura	PRÁCTICUM III		
Materia	PRÁCTICUM		
Módulo			
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA		
Plan	476	Código	46239
Periodo de impartición	1º SEMESTRE	Tipo/Carácter	OB (obligatoria)
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	24		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Coordinadora Académica del Prácticum Profesoras Académicas del Prácticum Profesoras C. SAL- según el servicio de prácticas		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)			
Departamento	ENFERMERÍA		
	Comité de titulación 16 JULIO 2026		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura **Prácticum III** forma parte de la materia transversal Prácticum, cuyo desarrollo, en el primer semestre, está asociado a las materias Ciencias Básicas y Ciencias de la Enfermería.

Se implementa en el primer semestre de cuarto curso, una vez cursadas las asignaturas de los cursos 1º, 2º y 3º (primer cuatrimestre) y el Prácticum I.

La estructura del Prácticum ha tenido en cuenta todas las normas reguladoras del ejercicio profesional enfermero, además de la **ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio**, por la que **se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de enfermero**.

El diseño curricular por competencias se aleja de la enseñanza dogmática y fragmentada y apuesta por un conocimiento integrado. Pretende que los estudiantes desarrollen capacidades amplias, que les permitan aprender y desaprender, a lo largo de toda su vida y adecuarse a situaciones cambiantes.

Las dimensiones que integran este concepto de competencia son los atributos personales que definen lo que la persona es (frente a lo que hace): motivación, comunicación, valores, capacidades cognitivas, inteligencia emocional; otros como conocimiento (saber) y habilidades (saber hacer). Todo esto les dará esa flexibilidad que les será imprescindible para adaptarse a diferentes situaciones y puestos de trabajo.

La responsabilidad del docente no solamente recae sobre su parcelada tarea de enseñar unos conocimientos o desarrollar unas determinadas habilidades en el estudiante, sino que ha de comprobar y valorar el grado de **aprendizaje** del estudiante, **desde una perspectiva participativa, reflexiva y crítica**.

1.2 Relación con otras materias

Las competencias a adquirir a lo largo del Prácticum III están relacionadas con los contenidos de las asignaturas que se imparten en los tres primeros cursos de la formación de Grado en Enfermería, y de forma específica las asignaturas básicas y de Ciencias de la Enfermería.

1.3 Prerrequisitos

-

Para matricularse de esta asignatura, es necesario que el estudiante haya alcanzado previamente las competencias generales del Grado en Enfermería referidas a asignaturas Básicas de la Rama de Ciencias de la Salud; asignaturas Básicas de Enfermería y materias propias de la Titulación vinculadas al Prácticum I, impartidas durante los cursos anteriores

En base a las áreas asignadas a este Prácticum, los estudiantes deberán haber cursado, aprobado y adquirido las competencias de las siguientes asignaturas:

- Enfermería en Alteraciones de la Salud III.
- Prácticum II.



2 Competencias

2.1 Competencias básicas Generales del Prácticum II:

- C.G.3. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro del área de enfermería) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- C.G.4. Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- C.G.5. Capacidad de desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Competencias transversales

- C.T.1. Capacidad para trabajar en equipo.
- C.T.2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.
- C.T.3. Capacidad de análisis y síntesis.
- C.T.4. Capacidad para asumir el compromiso ético.
- C.T.5. Capacidad para comunicarse adecuadamente de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.
- C.T.6. Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad.
- C.T.7. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- C.T.8. Capacidad para resolución de problemas y toma de decisiones.
- C.T.9. Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad.
- C.T.10. Capacidad para desarrollar la creatividad.
- C.T.11. Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor.
- C.T.12. Capacidad para el liderazgo.
- C.T.13. Capacidad de aprender
- C.T.14. Capacidad para planificar y evaluar.
- C.T.15. Capacidad para relacionarse en la lengua materna.
- C.T.16. Capacidad para relacionarse en una segunda lengua
- C.T.17. Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.
- C.T.18. Capacidad para demostrar habilidades de investigación.
- C.T.19. Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información

2.2 Específicas

- C.E. 5. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- C.E.12. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- C.E. 18. Aplica el Proceso Enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas.
- C.E.20. Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de Enfermería, al individuo, familia y comunidad.
- C.E.23. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- C.E.32. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de Enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los miembros y familiares.
- C.E.34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- C.E.52. Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente, familia.

3. Objetivos

Al finalizar su periodo de prácticas (Prácticum III) el estudiante será capaz de:

- Demostrar conocimientos y habilidades de los principios científicos en que se basa la práctica enfermera.
- Aceptar, sin prejuicios, a las personas, como individuos autónomos e independientes, considerando sus aspectos físicos, psíquicos, sociales y espirituales.
- Establecer una comunicación efectiva con la persona, familia y comunidad (cuidadores informales/grupos).
- Demostrar su integración en el equipo interdisciplinar.
- Mantener una comunicación efectiva con los miembros del equipo interdisciplinar.
- Valorar, reconocer y documentar, de manera objetiva las necesidades de la persona y familia a la que presta cuidados.
- Identificar los Diagnósticos Enfermeros derivados de las respuestas humanas a los problemas de salud/situaciones vitales o proceso de desarrollo de las personas.
- Planificar cuidados enfermeros adecuados a la persona (factores bio-psico-sociales y espirituales).
- Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para prestar cuidados de calidad, garantizando la seguridad y privacidad de la persona.
- Realizar técnicas y procedimientos de cuidados enfermeros estableciendo una relación terapéutica eficaz.
- Evaluar los resultados de las intervenciones.



- Llevar a cabo registros en base a las normas éticas y legales.
- Desarrollar un pensamiento crítico que integre sus conocimientos y les ayude en la toma de decisiones en la actuación enfermera.
- Analizar la estructura de los Centros/Unidades y las características de las personas que en ellos se atienden.
- Gestionar adecuadamente los recursos disponibles.
- Elaborar un portafolio para el seguimiento y evaluación de las competencias del Prácticum.

Los contenidos del Prácticum, son todos aquellos de la titulación que el estudiante ha ido adquiriendo y que los va a aplicar en los distintos escenarios de prácticas para facilitar el desarrollo de competencias. El desarrollo de una competencia es una actividad cognitiva compleja que exige a los estudiantes trasladar los aprendizajes a diferentes situaciones, actuar de manera crítica y aprender a aprender. Los incidentes, los problemas... son oportunidades necesarias para el desarrollo de las competencias. Todos los contenidos estarán supervisados/tutelados por los profesionales que intervienen en los distintos escenarios donde realiza sus prácticas el estudiante.

Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Prácticum III

Carga de trabajo en créditos ECTS: 24

a. Contextualización y justificación

El Prácticum III se realiza en 3 bloques (rotatorios). Estos bloques se organizan de manera que cada estudiante pueda prestar cuidados/servicios a personas en diferentes situaciones de salud/enfermedad.

b. Objetivos de aprendizaje

En cada uno de los rotatorios por los que pasa el estudiante, se especifican los objetivos de cada servicio/unidad/planta que pueden cambiar, en función de la disponibilidad de los Centros, y que se entrega al estudiante cada curso, antes de iniciar su Prácticum.

c. Contenidos

El contenido del Prácticum incorporará el abordado en las distintas asignaturas de la titulación.

El estudiante debe adquirir y aplicar el conocimiento y el desarrollo de competencias propias de la disciplina de enfermería en los distintos escenarios de prácticas.

El desarrollo de una competencia (conocimiento + habilidades + actitudes) es una actividad cognitiva compleja que exige a los estudiantes trasladar los aprendizajes a diferentes situaciones, actuar de manera crítica y aprender a aprender.

Los incidentes, los problemas, la toma de decisiones son oportunidades de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las competencias.

d. Métodos docentes

Las actividades que realizar durante las prácticas clínicas en centros formativos comprenden el análisis reflexivo y el razonamiento crítico y participativo.

Seminarios serán pactados con las profesoras de cada rotatorio de prácticas.

Portafolio- individual, el estudiante lo entregará al finalizar cada rotario.

e. Plan de trabajo

Cada alumno realiza tres rotatorios por diferentes servicios asistenciales.

Se asignará un Profesor/a Asociado a Ciencias de la Salud (en los centros dependientes de SACYL) o un tutor externo (tutor de empresa) y un tutor interno (tutor académico) durante cada rotatorio.

Se supervisará la adaptación de los alumnos a los diferentes servicios y su progreso durante las prácticas.

f. Evaluación

Se evaluarán los conocimientos adquiridos durante la práctica clínica en relación con el área donde se realicen. Cada Servicio de prácticas dispone de una rúbrica de evaluación.

En cada rotatorio se realizará una valoración formativa y sumativa.

- Evaluación formativa al finalizar cada rotatorio en la que se comenta con el estudiante su evolución en la adquisición de competencias y objetivos propuestos.
- Evaluación sumativa al finalizar la asignatura del Practicum:
 - ✓ Evaluación continua: objetivos y competencias adquiridas en las prácticas clínicas 80%
 - ✓ Seminario 10%
 - ✓ Portafolio reflexivo 10%

g.1 Bibliografía básica

El estudiante debe consultar bibliografía pertinente, con contenido adecuado a la actividad del servicio o unidad de prácticas.

El estudiante debe identificar el nivel de evidencia científica con relación a la práctica del cuidado enfermero de cada unidad de prácticas.

h. Recursos necesarios

- Centros donde el estudiante pueda llevar a cabo un óptimo aprendizaje sobre el cuidado profesional, aplicando el conocimiento adquirido durante su formación en el Grado.
- Profesores-Tutores académicos.
- **Profesores de Ciencias de la Salud** (PCSAL) y/o profesionales que los guíen y tutoricen (**tutores de empresa**).
- **Convenios** con los centros de prácticas.

i. Temporalización

CARGA ECTS: 30	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
8	1º Rotatorio
8	2º Rotatorio
8	3º Rotatorio

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Las prácticas clínicas (Prácticum III) se desarrollan a lo largo del **SEGUNDO cuatrimestre del CUARTO curso** de la Titulación de Grado en Enfermería. El proceso de aprendizaje práctico irá incorporando las actividades que el alumno/a debe realizar incluyendo los criterios de resultado acordes a cada momento del aprendizaje. Simultáneamente y a lo largo de este periodo se realizarán tutorías grupales e individuales y Seminarios de práctica reflexiva.

El desarrollo de las prácticas se basa en la atención individualizada al estudiante de enfermería y en una metodología de práctica reflexiva. El aprendizaje experiencial permite a los alumnos enfrentarse a la realidad profesional, encontrarse con problemas reales y buscar soluciones y confrontarlas con las que aplican los profesionales y llegar a ser capaz de valorar la experiencia vivida, referenciarla e integrarla en su esquema cognitivo. La metodología de la práctica reflexiva se basa en el aprendizaje experiencial y la supervisión clínica.

El estudiante realiza un aprendizaje basado en competencias que desarrolla a través de tutorías individuales o en grupos reducidos, en seminarios de práctica reflexiva donde se pueden plantear casos, o temas de interés para el aprendizaje del estudiante y del cumplimiento de lo expuesto en la rúbrica de evaluación.

- **Prácticas clínicas:** El estudiante, guiado por su profesor, tutor y colaborador en la formación práctica debe demostrar, ser capaz de **seleccionar**, de todo el acervo de **conocimientos** que tiene o al que puede acceder, el **que resulte pertinente** en un momento y en una situación concreta para poder resolver la realidad en la que se encuentre. La **reflexión y la búsqueda de evidencia científica** es importante para alejarnos de la estandarización de los comportamientos.
- **Seminarios:** Son una **forma organizada** del proceso enseñanza-aprendizaje en la que **los estudiantes profundizan en los contenidos del Prácticum** a través de la **interactuación con profesores y colaboradores en la formación práctica**. El objetivo de los seminarios es apoyar al estudiante y ayudarle a alcanzar una **mayor comprensión de las situaciones que se viven en el contexto del aprendizaje práctico, incentivando a los estudiantes en la búsqueda de su propio conocimiento**, que sean capaces de reflexionar y conseguir su autonomía en la toma de decisiones. Que no imiten a ciegas lo que hacen los profesionales.
- **Portafolio.** El portafolio de prácticas del Grado de Enfermería es **una herramienta formativa y evaluativa** que permite evidenciar la integración de conocimientos teóricos, habilidades prácticas y desarrollo profesional en contextos reales en base a **los objetivos de cada unidad**. Se debe considerar un instrumento de **aprendizaje reflexivo y método de evaluación para evidenciar el pensamiento crítico y mostrar la progresión** del alumno en cuanto a competencias que debe adquirir a lo largo de su formación. Además, debe integrar evidencia científica, incluir un análisis ético y demostrar aprendizaje emocional y profesional.

PROFESORADO

COORDINADOR ACADÉMICO DE PRÁCTICAS (CAP)

En base a lo establecido en el "Reglamento de Prácticas Académicas Externas" de la Universidad de Valladolid, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 26 de junio de 2012 (BOCYL nº 132 de 11 de julio de 2012), este cargo se elige de entre los profesores del centro mediante acuerdo de su Junta y a propuesta de la Dirección.

Las funciones del CAP son las siguientes:

- Valorar las unidades y servicios de prácticas de los distintos centros colaboradores.
- Supervisar las prácticas externas desde el punto de vista de su calidad formativa a la vista de los objetivos que se persiguen con estas, conforme al proyecto formativo integral.
- Participar en la designación de los colaboradores de prácticas.
- Planificar y distribuir la relación de los puestos en las prácticas según las necesidades.
- Participar en los programas de evaluación de las prácticas, así como implementar otras medidas adicionales para garantizar su calidad.
- Coordinarse en todos los aspectos relacionados con el Prácticum con los Tutores académicos de prácticas, Profesores Asociados CSAL y colaboradores de prácticas.
- Aquellas otras que se establezcan oportunamente, para la adecuación a los fines formativos normativamente previstos.

PROFESORES/TUTORES ACADÉMICOS DE PRÁCTICAS (TAP)

Esta figura, atendiendo al "Reglamento de Prácticas Académicas Externas" de la Universidad de Valladolid, recae sobre los profesores que se designen de entre los profesores que imparten docencia en el centro de los contenidos de las asignaturas relacionadas con el Prácticum.

Las funciones del Tutor/Profesor Académico (TAP) son las siguientes:

- Colaborar en la elaboración del plan de formación práctica del estudiante para integrar los objetivos y competencias que dicha formación requiere y como complemento a los contenidos teórico-prácticos de la formación en el aula.
- Colaborar en el seguimiento efectivo de la formación práctica en coordinación con el profesor asociado CSAL y colaboradores de prácticas.
- Juntamente con el CAP, analizar y autorizar las modificaciones que se puedan producir en el proyecto formativo.
- Colaborar en el proceso de evaluación con el Profesor Asociado CSAL y colaboradores de prácticas.
- Mediar ante situaciones de conflicto de los estudiantes con la unidad o centro de prácticas, informando al CAP de las incidencias surgidas.

EL PROFESOR ASOCIADO C.SAL tienen como principales funciones:

- Gestionar las prácticas y la asistencia de los alumnos juntamente con los colaboradores de prácticas/responsables/supervisores/referentes.
- Participar, juntamente con el CAP y con los tutores académicos de prácticas vinculados al Prácticum en la planificación, puesta en marcha, desarrollo y evaluación de las prácticas clínicas en los diferentes centros y unidades de los servicios de salud.
- Contribuir a la integración teórico-práctica de la enseñanza.
- Promover el desarrollo de habilidades y técnicas enfermeras necesarias para identificar y atender los problemas de salud de los pacientes.
- Favorecer la bidireccionalidad entre profesionales docentes y universidad.
- Participar en la designación de los colaboradores de prácticas clínicas para la docencia de los alumnos en las diferentes unidades.
- Coordinar y evaluar la formación de los alumnos en prácticas.
- Coordinar y valorar el desempeño de los colaboradores de prácticas.



VALUACIÓN ESTANDARIZADA GENERAL PARA TODOS LOS SERVICIOS*

ÁREAS METODOLÓGICAS	CRITERIOS A TENER EN CUENTA
Prácticas clínicas	- Acudir con puntualidad y registrar la asistencia en la hoja de firmas para control de ausencias y recuperación de faltas. La profesora C.SAL o supervisora o enfermera colaboradora, firmará diariamente la asistencia o no del estudiante. - Respetar exigencias de higiene (cabello limpio y recogido, en caso de uso de hiyab blanco y por dentro del uniforme o debidamente recogido en formato moño), uñas cortas, evitar el uso de complementos como anillos, pulseras y colgantes que puedan interferir en la higiene de manos y/o asepsia en la realización de las técnicas durante el manejo de los pacientes) - Mantener la uniformidad mediante el uso de uniforme con distintivo de la FCCS, identificación personal y calzado cerrado blanco, de uso exclusivo para el desarrollo del Prácticum. En caso de precisar otro tipo de prendas complementarias (chaqueta y/o bata) serán de color blanco. - Mostrar una actitud adecuada y motivación para aprender, manifestando interés, respeto y responsabilidad, como estudiante. <i>El uso inapropiado del móvil durante las prácticas puede ser motivo de suspenso de la asignatura.</i> - Aceptar las críticas constructivas para mejorar en la adquisición de competencias y mostrar capacidad de mejorar. - Adaptar el tiempo de descanso para el desayuno al funcionamiento de la unidad (máximo 30 minutos). - Informar al/la supervisor/a y/o profesor/a CSAL/tutor/a ante cualquier incidencia que repercuta en el correcto desarrollo de las prácticas y servicio. - Mostrar habilidad en manejo de comunicación entre iguales, con profesionales y con pacientes y familiares. - Adquirir las competencias generales y específicas de la asignatura - Desarrollar los objetivos propuestos en los diferentes servicios según la rúbrica de evaluación - Los ítems que se reflejan en las rúbricas de evaluación son orientativos y la calificación final depende de si se han respetado todos los aspectos mencionados anteriormente (normas generales y actitud adecuada) y si han superado en su periodo de prácticas cada una de las competencias y objetivos de aprendizaje evaluados.
Seminarios/ Exposición	- Asistencia obligatoria y participación en todos los seminarios del rotatorio. - Se valorará la exposición del trabajo solicitado con feedback entre CSAL y compañeros. - Tras su exposición, al menos uno de los trabajos realizados, en cada rotatorio será subido como tarea al campus virtual.
Portafolio	- La entrega del portafolio se realizará a través de una tarea en el Campus Virtual. La profesora C.SAL o tutora académica de cada servicio indicará la fecha de entrega, además de poder solicitar la entrega de una copia en papel. - En su evaluación se tendrá en cuenta. - Aspectos formales: Organización de la información, lenguaje y terminología profesional, ortografía y expresiones gramaticales. 10% - Contenido: 90% Identificación del servicio: 10% Reflexión personal: 30% Planificación de cuidados: 30% Autoevaluación: 20%
LAS RÚBRICAS ESPECÍFICAS DE CADA UNIDAD SERÁN SUBIDAS AL CAMPUS VIRTUAL	

CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO

El portafolio de prácticas del Grado en Enfermería es una herramienta formativa y evaluativa que permite evidenciar la integración de conocimientos teóricos, habilidades prácticas, actitudes y desarrollo profesional en contextos reales en base a los objetivos de cada unidad.

Se debe considerar un instrumento de aprendizaje reflexivo y método de evaluación para evidenciar el pensamiento crítico y mostrar la progresión del alumno en cuanto a competencias que debe adquirir a lo largo de su formación.

Además, debe integrar evidencia científica, incluir un análisis ético y demostrar su aprendizaje emocional y profesional.

Según la guía docente del Prácticum La finalidad del portafolio es que el estudiante demuestre que ha conseguido una buena comprensión de los cuidados dados por los profesionales, que es capaz de interpretarlos y aplicarlos.

Es un trabajo comprometido y responsable del estudiante en un avance hacia los objetivos propuestos en el Prácticum, a través de las competencias: **trabajo autónomo, reflexión, gestionar sus propios errores, dominar en diferente grado**, pero de forma suficiente, **los distintos contenidos de aprendizaje, aplicar, de forma contextualizada los conocimientos adquiridos**.

El portafolio pondera el 10% de la nota del Prácticum.

Estructura y contenido del portafolio. El trabajo debe ser inédito- Ningún dato puede relevar la identidad de las personas.

DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE	
IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO/SERVICIO PRÁCTICAS- El portafolio consta de una parte descriptiva del servicio/centro/unidad de prácticas y un trabajo autónomo por parte del alumno, relacionado con los contenidos del centro de prácticas	Fecha de rotación
Prácticum I (max 2 folios)	Prácticum II y Prácticum III (max 2 folios)
- Estructura de la unidad y relaciones con otros servicios - Equipo multi/Interdisciplinar. (Disciplinas y funciones). - Perfil o características de las personas atendidas	Cartera de servicios o actividades habituales en la atención al perfil de pacientes asistidos en la Unidad/Centro. Objetivos del Servicio. Un Plan de Mejora activo en el Servicio.
ANÁLISIS REFLEXIVO (cuaderno de campo)	
A. Eventos notables	B. Agenda de autocontrol
Los eventos notables se refieren a situaciones que han generado aprendizaje. Especifique al menos la descripción detallada de 2 resultados de aprendizaje asociado a las competencias de la asignatura y los factores que considere que han influido en su aprendizaje. Ejemplos orientativos: en relación con el paciente, la familia, el equipo; posibles dilemas éticos, gestión emocional en momentos concretos, toma de decisiones...	Agenda de autocontrol de cuidados prestados por el estudiante durante el desarrollo de las prácticas clínicas (Diario de Prácticas). Anotar los cuidados prestados durante el período de prácticas a que se refiere. Ej. Técnicas y procedimientos realizados, cuidados de enfermería aplicados, participación en actividades de equipo interdisciplinar. También aquellos resultados que ha alcanzado en menor medida, indicando los factores que han podido influir.
A. Eventos notables B. Agenda de autocontrol- Diario de prácticas	

RESOLUCIÓN DE UN CASO CLÍNICO-PLANIFICACIÓN DE CUIDADO ENFERMERO.	Hasta 3 folios
Descripción del caso**: a. Valoración holística. ✓ Datos recopilados: Métodos y fuentes de información ✓ Priorización de los datos más relevantes (de los recopilados anteriormente) que fundamenten la intervención enfermera. ✓ Identificación de problemas: en casos clínicos de individuos concretos emplear Taxonomía NANDA. b. Planificación: Objetivos (taxonomía NOC) c. Ejecución: Intervenciones (taxonomía NIC) d. Evaluación: Seguimiento del caso propuesto / Evolutivo. **Se podrá incorporar un anexo con los cuestionarios, escalas de valoración que sean de interés para identificar la situación de salud que se aborda.	
AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORA	1 folio
a. Fortalezas del Prácticum b. Sugerencias de mejora c. Plan formativo personal- competencias adquiridas, aportaciones en materia de aprendizaje que ha supuesto las prácticas.	

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura			
ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
-Realización de prácticas clínicas rotando por diferentes Unidades y/o centros para la consecución de las competencias. - Exposición y manejo de casos prácticos de forma reflexiva, conocimiento de la ubicación de las unidades y su funcionamiento como equipos, además de las tutorías individuales y/o grupales. - Elaboración y desarrollo de un Proceso Enfermero a un paciente en sus prácticas clínicas.	684	<u>Trabajo autónomo:</u> - Búsqueda de evidencia científica que ayude en la toma de decisiones sobre el cuidado enfermero que implementan en el desarrollo de sus prácticas clínicas. - Preparación del tema a exponer en los seminarios. - Elaboración del Portafolio	45
Total presencial	684	Total no presencial	45
TOTAL presencial + no presencial			720

*Cada crédito ECTS equivale a 30 horas, para cumplir la directiva europea. La no presencialidad del prácticum del 20% se hace integrada en las prácticas clínicas un 10% y otro 10% como trabajo autónomo mediante portafolio.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continuada.	80%	En aquellos centros externos al SACYL, donde no existe la figura de PCSAL, será la profesora/tutora académica del Prácticum la responsable de realizar la evaluación del alumno en función del informe de los tutores de empresa. La evaluación detallará el desarrollo de competencias y objetivos de aprendizaje, según rúbrica diseñada ad hoc
Portafolio: Trabajo reflexivo del estudiante	10%	
Presencialidad, participación y exposición en seminarios.	10%	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		
● Convocatoria ordinaria: ▪ Para superar la asignatura el estudiante tiene que tener aprobadas cada una de las partes y rotatorios de que consta la evaluación. ● Convocatoria extraordinaria: ▪ Para superar la asignatura el estudiante tiene que tener aprobadas cada una de las partes y rotatorios de que consta la evaluación.		

Criterios de evaluación portafolio.

- ✓ Aspectos formales: Organización de la información, lenguaje y terminología profesional, ortografía y expresiones gramaticales. 10%
- ✓ Contenido: 90% Identificación del servicio: 10% Reflexión personal: 30% Planificación de cuidados: 30% Autoevaluación: 20%

ASPECTOS FORMALES. Apariencia profesional del documento, rigor en la organización de ideas, uso del lenguaje, redacción, faltas gramaticales. Cita las fuentes de información de los datos aportados en el documento. Si los datos aportados son consistentes o es, información irrelevante innecesaria o contradictoria.	
Nota del 1 al 10	
Justificación de la calificación	
Nota (x 0,1)	
IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO/SERVICIO PRÁCTICAS-	
Nota del 1 al 10	
Justificación de la calificación	
Nota (x 0,1)	
RESOLUCIÓN DE UN CASO CLÍNICO-PLANIFICACIÓN DE CUIDADO ENFERMERO.	
Razonamiento crítico en la resolución de las situaciones planteadas. Valoración recogida de los datos relevantes, identificación de los problemas más prioritarios y justificación de las intervenciones. No repetición en la planificación de acciones profesionales,	
Nota del 1 al 10	
Justificación de la calificación	
Nota (x 0,3)	

ANÁLISIS REFLEXIVO (cuaderno de campo)	
Capacidad de observación, habilidad en la reflexión sobre la experiencia y en el análisis de la situación. Valorar si busca distintas fuentes de información para explicar o entender las situaciones planteadas. Capacidad de encajar críticas y transformarlas en oportunidad de aprendizaje.	
Nota del 1 al 10	
Justificación de la calificación	
Nota (x 0,3)	

AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORA	
El estudiante es capaz de identificar sus Fortalezas y debilidades de las acciones llevadas a cabo durante su rotatorio. Es capaz de determinar aspectos de mejora en su práctica asistencial. Presenta y defiende su Plan formativo personal- competencias adquiridas, aportaciones en materia de aprendizaje que ha supuesto las prácticas	
Nota del 1 al 10	
Justificación de la calificación	
Nota (x 0,2)	



Modelo general de rúbrica de evaluación

Prácticum 2026-2027. Facultad de Ciencias de la Salud. Grado en Enfermería. Soria

DATOS DEL ALUMNO		DATOS DE LA ROTACION	
NOMBRE:		CENTRO Y UNIDAD DE PRÁCTICAS:	
APELLIDOS:		PERIODO/FECHAS ROTACIÓN:	
CURSO: 2026/2027		PRACTICUM EMPRESA	FIRMA TUTOR DE
CRITERIOS GENERALES- Es preciso superar para seguir evaluando			
		SI	NO
1. Acude con puntualidad y registra la asistencia en la hoja de firmas para control de ausencias y recuperación de faltas.			
2. Respeta exigencias de higiene (cabello limpio y recogido, en caso de uso de hiyab blanco y por dentro del uniforme, uñas cortas y sin pintar, evita el uso anillos, pulseras y colgantes que puedan interferir en la higiene de manos y/o asepsia en el manejo de los pacientes)			
3. Muestra actitud adecuada y motivación para aprender, manifiesta interés, respeto y responsabilidad, como estudiante. Uso adecuado móvil.			
4. Acepta críticas constructivas para mejorar en la adquisición de competencias y muestra capacidad de mejora.			
5. Adaptar el tiempo de descanso para el desayuno al funcionamiento de la unidad (máximo 30 minutos).			
6. Informa al/la supervisor-a y/o profesor-a CSAL/tutor-a ante cualquier incidencia que repercuta en el correcto desarrollo de las prácticas y servicio.			
7. Muestra habilidad en manejo de comunicación entre iguales, con profesionales y con pacientes y familiares.			
SI HA SUPERADO CADA ITEM - CONTINÚE EVALUANDO			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	PUNTOS DE 0 A 8	Observaciones	
Objetivos SERVICIOP/UNIDAD			



El estudiante al finalizar cada rotario debe subir al aula virtual la valoración del servicio.

VALORACION DE LA PRÁCTICA

Valore en una escala de 0 a10 según su grado de concordancia, siendo 0 muy bajo y 10 muy alto

<u>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRÁCTICA</u>	Valoración del 1 a 10
Se ha ajustado el trabajo realizado a lo establecido en la práctica	
Adecuación del contenido de la práctica a la titulación	
Formación previa a la hora de hacer frente al trabajo realizado	
Seguimiento y las orientaciones recibidas por el C.SAL / tutor de la empresa	
Soporte que ha encontrado en el Servicio/unidad para realizar las prácticas	
La coordinación de las prácticas por parte del tutor académico	
Interés del trabajo realizado de cara a su formación	
Valoración global de trabajo realizado	
<u>OBSERVACIONES SOBRE EL TRABAJO REALIZADO. Justificación de los ítems con valoraciones inferiores a 5:</u>	
<u>¿La práctica realizada ha cubierto tus expectativas/necesidades profesionales? SÍ/NO. En caso negativo, justifica tu respuesta</u>	

Consideraciones finales

Es imprescindible superar cada uno de los rotatorios de Prácticas asignados, para aprobar la asignatura.

Si hay dos o más rotatorios suspensos será preciso repetir la asignatura, no se pueden recuperar dos periodos de prácticas suspensos.

La Comisión de Prácticum estimará el periodo de recuperación, en caso de tener un rotatorio suspenso.

La fecha de recuperación de las faltas la establecerá la Comisión del Prácticum en función de la capacidad de cada Servicio/Unidad de prácticas, a propuesta de las Profesoras C.SAL.

Respecto a las faltas de asistencia se establece lo siguiente:

La asignatura del Prácticum es 100% presencial, por lo que DEBE VALORAR SI ES COMPATIBLE O NO CON OTRAS ACTIVIDADES antes de la matricula: **No se adaptarán prácticas a asignaturas suspensas ni a actividad laboral.**

Solo, se podrá permitir que el alumno recupere, por asistencia a una actividad docente programada en la Facultad, debidamente justificada, 4 días máximo por rotatorio. Si son más días deberá recuperar el rotario completo al finalizar las fechas propuestas desde la Facultad.

FALTAS JUSTIFICADAS

El Prácticum exige presencialidad y cumplimiento del 100% de los días programados.

Cada falta de asistencia debe estar justificada con justificante válido y firmado.

Todas las faltas se recuperarán después de faltar, la Comisión del Prácticum y las profesoras del prácticum serán los que determinen cuándo y cómo se debe programar la recuperación de las faltas. Se tendrá en cuenta las posibilidades del servicio y las indicaciones del profesor CSAL o Tutor@ externo. Las ausencias son susceptibles de recuperarse una vez terminado el tercer rotatorio del prácticum.

Se consideran FALTAS JUSTIFICADAS.

- a) Ausencia por enfermedad y asistencia sanitaria: Remitir justificante a la coordinadora del Prácticum y ella se lo comunicará a la profesora CSAL y tutora académica correspondiente. En caso de baja por un proceso de salud, debidamente justificado, se recuperarán las ausencias a partir del 3º día cuando el estudiante pueda incorporarse al Prácticum.
- b) Exámenes oficiales y obligaciones inexcusables.
- c) Convocatorias oficiales de la Universidad (trofeo Rector, Jornadas convocadas por la Universidad para los estudiantes de tercero cuarto curso)
- d) Asistencia a actividades docentes de asignatura suspensa, máximo 4 días por rotatorio; si falta más días deberá recuperar el rotario completo al final de los tres rotatorios.
- e) Examen oficial de asignatura del Grado en Enfermería. Si el servicio lo permite debe cambiar el turno de prácticas para evitar esta coincidencia. Si no es posible, según esté programado el examen al principio o al final del turno, el estudiante se debe incorporar a las prácticas al finalizar el mismo, y presentar el justificante, o acudir a las prácticas y salir 1 hora antes y presentar justificante al día siguiente. Se recuperarán las horas de ausencia.

Para cualquier otra situación se valorará en la Comisión del Prácticum.



FALTAS NO JUSTIFICADAS.

NO SE CONSIDERA FALTA JUSTIFICADA el examen para la obtención del carnet de conducir, , tampoco se podrá ausentar de las prácticas por este motivo.

En caso de una falta no justificada se recuperará **tres días, al finalizar la asignatura del Prácticum.**

2 FALTAS o más NO JUSTIFICADAS será motivo de SUSPENDER EL ROTATORIO COMPLETO.

La recuperación será como se ha indicado anteriormente, al finalizar el rotatorio, con las indicaciones que establezca la Comisión del Prácticum. Solo se podrá recuperar un rotatorio durante el curso académico.